



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BUCARAMANGA, 08 DE AGOSTO DE 2024

PÓLIZA NÚMERO
0967276-6

REFERENCIA DE PAGO
01314021130

INTERMEDIARIO
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA.

CODIGO
11219

OFICINA
2629

DOCUMENTO NÚMERO
14021130

TOMADOR
DISFARMA GC SAS

ASEGURADO
DISFARMA GC SAS

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO
KM 7400 MTS ANILLO VIAL PALENO DG FLOR 22-31 B89

CIUDAD
GIRON

TELÉFONO
6915767

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO
KM 74 00 M # S ANI L O V I A L PA

CIUDAD
GIRON

DEPARTAMENTO
SANTANDER

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
SECTOR COMERCIAL

ACTIVIDAD
FARMACIAS, DROGUERIAS, TIENDAS NATURISTAS, BOTICAS EN GENERAL

CODIGO ACTIVIDAD
7 - 241

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO

RIESGO No
1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	69.063.856,00	0,00	0	21.008	3.992	25.000

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO
DESDE 08-AGO-2024 HASTA 09-DIC-2024

NÚMERO DÍAS
123

PRIMA
\$21.008

IVA
\$3.992

TOTAL A PAGAR
\$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO
DESDE 09-JUL-2024 HASTA 09-DIC-2024

NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES
1

VALOR ASEGURADO
\$69.063.856,00

VALOR INDICE VARIABLE
\$0,00

TOTAL VALOR ASEGURADO
\$69.063.856,00

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2629	CUM001	07	PESO COLOMBIANO

COAS EGUO
DIRECTO

NÚMERO PÓLIZA LÍDER

DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE. ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA. SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA, SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
11219	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	21.008

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA Y NÚMERO DE LA ENTIDAD

TIPO DE DOCUMENTO

RAMO AL CUAL PERTENECE

IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA

01 - 06 - 2009

13 - 18

P

6

F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA, 08 DE AGOSTO DE 2024		PÓLIZA NÚMERO 0967276-6		REFERENCIA DE PAGO 01314021130	
INTERMEDIARIO BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA.			CODIGO 11219	OFICINA 2629	DOCUMENTO NUMERO 14021130
TOMADOR DISFARMA GC SAS				NIT 9005809622	
ASEGURADO DISFARMA GC SAS				NIT 9005809622	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO KM 7400 MTS ANILLO VIAL PALENO DG FLOR 22-31 B89			CIUDAD GIRON		TELÉFONO 6915767
TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS					
012003947305. NO. DE CONTRATO . LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 69,063,856.2 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. *** LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION GARATIZAR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATO N°5544-2024 REFERENTE A CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1 PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUDSUR OCCIDENTE E.S.E ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. NIT 900.959.048-4 ***** SE ACLARA QUE LA ACTIVIDAD DESCRITA EN LA PRESENTE POLIZA SE EXTIENDE A CUBIREL RIESGO OBJETO DEL CONTRATO 5544-2024 AFIANZADO: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS. ***** SEGUN ACTA DE INICIO DEL 09/07/2024 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ***** SEGUN PRORROGA NO. 1 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA					

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Responsabilidad Civil número 967276-6 expedida por la Compañía cuyo tomador y asegurado es: **DISFARMA GC SAS** y beneficiario terceros afectados y su documento 14021130 expedida el día 08 de Agosto de 2024 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$21,008
Impuestos	\$	\$3,992
Total	\$	<u>\$25,000</u>

Para constancia se firma en BUCARAMANGA a los 08 días del mes de Agosto de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A